

Convocatoria a sesión ordinaria de Junta de Escuela

Estimado miembro de la Junta:

En nombre del Director de la ESCET te convoco a la reunión de la Junta de la ESCET, que se celebrará por medios electrónicos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público. La reunión se realizará a través de videoconferencia, en el Grupo de trabajo de Teams de la Junta de la ESCET, el próximo lunes día **8 de febrero a las 12.00 h**, con el siguiente orden del día:

1. Lectura, y aprobación si procede, del acta de la reunión anterior.
2. Informe del Director.
3. Aprobación, si procede, de la Memoria Académica de la Escuela Superior de Ciencias Experimentales Y Tecnología del curso 2019-2020.
4. Aprobación, si procede, del Reglamento Específico del Trabajo Fin de Grado de la Escuela Superior de Ciencias Experimentales Y Tecnología.
5. Informe sobre el desarrollo de la docencia durante el primer cuatrimestre del curso académico 2020-21 en la ESCET.
6. Aprobación, si procede, de la convocatoria para la distribución de presupuestos de 2021 destinados a la organización de conferencias y seminarios de investigación, divulgación y posgrado de la ESCET.
7. Aprobación, si procede, de la convocatoria para la distribución de presupuestos de 2021 destinados a Actividades de Innovación Docente en la ESCET.
8. Aprobación, si procede, de la convocatoria para la distribución de presupuestos de 2021 destinados a la organización de actividades para la difusión de la oferta académica y empleabilidad de las titulaciones de la ESCET.
9. Propuesta y aprobación, si procede, de los miembros vocales del Tribunal de Compensación de grados de la ESCET.
10. Ruegos y preguntas

En Móstoles, a 3 de febrero de 2020.

Fdo.: Beatriz Romero Herrero

Secretaria de la Junta de la ESCET